FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
Comandancia

RESOLUCION Nº 120/2016

QUE APRUEBA EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 12/2016 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION" REALIZADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1 COMANDO EN JEFE, Y ADJUDICA A FAVOR DE LAS EMPRESAS: SDA PARAGUAY S.A., DATA SYSTEMS S.A.E.C.A Y SUMINISTRO Y MONTAJES S.R.L.

Asunción, 30 de junio de 2016.

VISTO: La Nota Nº 810 de fecha 30 de junio de 2016, elevada por el Centro Financiero Nº 1 Comando en Jefe, por el conducto jerárquico correspondiente.

CONSIDERANDO: Que, en la mencionada nota solicita la aprobación del resultado del informe de evaluación y adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 12/2016 "**Adquisición de Equipos de Oficina y Computación**", realizada en fecha 10 de mayo de 2016, a favor de las empresas: **SDA PARAGUAY S.A., DATA SYSTEMS S.A.E.C.A Y SUMINISTRO Y MONTAJES S.R.L.**

Que la Ley N° 2.051/03 "de Contrataciones Públicas", en su Art. 28° **ADJUDICACIÓN**, expresa: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas". El mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que, la adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto reglamentario Nº 21909/03.

Que, la Auditoría Interna del Comando de las Fuerzas Militares se expide con respecto al presente proceso en su Dictamen N° 139/16 de fecha 30 de junio del corriente;

POR TANTO: En atención a lo precedentemente expuesto y a las normas invocadas,

EL COMANDANTE DE LAS FUERZAS MILITARES

RESUELVE:

1°.- Aprobar el resultado del Informe de Evaluación y la Adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 12/2016 "**Adquisición de Equipos de Oficina y Computación**", a favor de las empresas: **SDA PARAGUAY S.A., hasta un monto total de Guaraníes ciento sesenta y siete millones ochocientos setenta mil (Gs 167.870.000), DATA SYSTEMS S.A.E.C.A, hasta un monto total de Guaraníes ocho millones trescientos treinta mil (Gs. 8.330.000)** y **SUMINISTRO Y MONTAJES S.R.L, hasta un monto total de Guaraníes cuatrocientos quince mil (Gs. 415.000)** durante el Ejercicio Fiscal año 2016.

2°.- Declarar desierto los items Nº 3 y 12 conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas inciso a) que no se hubiera presentado oferta alguna.

3°.- Aprobar el Cuadro de Precios Adjudicados elaborado por la UOC para la disminución de las cantidades solicitadas por la convocante y ofertadas por los adjudicados en los ítems respectivos, por sobrepasar la disponibilidad presupuestaria de las Unidades Responsables.

4°.- Imputar los montos solicitados, con cargos a los créditos asignados en el Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal año 2016, a los siguientes programas presupuestarios:

SDA PARAGUAY S.A.

Unidad Responsable	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 1.2.0 OG 540 FF 10 Administración y Finanzas del Comando en Jefe – Centro Financiero Nº 1	Gs. 15.200.000.-
PROGRAMA: 2.3.4. OG 540 FF 10 Justicia Militar – Suprema Corte de Justicia Militar	Gs. 26.955.000.-
PROGRAMA: 2.3.10. OG 540 FF 10 Dirección General de Reclutamiento, Reserva y Movilización - DIGERMOV	Gs. 1.950.000.-
PROGRAMA: 2.3.6. OG 540 FF 10 Formación y Evangelización de las FF.AA - Obispado	Gs. 7.665.000.-
PROGRAMA: 2.3.7. OG 540 FF 10 Formación de Fuerzas Especiales – Batallón Conjunto de Fuerzas Especiales	Gs. 7.500.000.-
PROGRAMA: 2.16.2 OG 540 FF 30 Registro y Control de Armas, Explosivos y Afines – Dirección de Material Bélico	Gs. 68.600.000.-

PROGRAMA: 2.16. 3 OG 540 FF 10 Control, Producción y Comercialización de Material Bélico – Dirección de Material Bélico	Gs. 10.000.000.-
PROGRAMA: 2.16. 3 OG 540 FF 30 Control, Producción y Comercialización de Material Bélico – Dirección de Material Bélico	Gs. 30.000.000.-
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 167.870.000.-**

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.

Unidad Responsable	**Monto Adjudicado**
PROGRAMA: 1.2.0 OG 540 FF 10 Administración y Finanzas del Comando en Jefe – Centro Financiero N° 1	Gs. 8.330.000.-
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 8.330.000.-**

SUMINISTRO Y MONTAJES S.R.L.

Unidad Responsable	**Monto Adjudicado**
PROGRAMA: 2.3.6. OG 540 FF 10 Formación y Evangelización de las FF.AA - Obispado	Gs. 415.000.-
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 415.000.-**

5°.-Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archivar.

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMANDO DE LAS FF.AA.
COMANDANCIA

GRAL EJ LUIS GONZAGA GARCETE ESPINOLA
Comandante de las Fuerzas Militares